

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	6291
EXPEDIENTE:	1070-X/2024

ASUNTO: USO DE LA VIA PUBLICA.

**TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE LA HUASTECA, S. R. L. DE C. V.
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 1 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-24280 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCION LE CONCEDEN EL PRESENTE PERMISO DE USO DE LA VIA PUBLICA EN UNA FRANJA DE 7.00 MTS DE LARGO X 3.00 DE ANCHO CON UNA SUPERFICIE DE 21.00 MTS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE CRUZAMIENTO SUBTERRANEO DE GASODUCTO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD LAJA DE COLOMAN EN EL PUNTO DE CRUCE CON COORDENADAS UTM X: 664,318.494 Y: 2,329,596.218, DEL PROYECTO EN DASRROLLO "GASODUCTO EXTENSION SURESTE" DENTRO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. ASI MISMO DEBERA PREVER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, COMO A LA VIALIDAD PARA EVITAR ACCIDENTES, ASI COMO ATENDER A LAS CONDICIONANTES EXPRESADAS EN LA LICENCIA DE CONSTRUCCION CON NUMERO DE OFICIO 6288 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024.

LOS TRABAJOS DEBERAN LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERIODO DE 10 DIAS EN EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO, DANDO AVISO POR ESCRITO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO ANTES DEL INICIO Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS.

EL PRESENTE PERMISO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 9, 11, Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 21 DE FEBRERO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



**COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2025**

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800